I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000068

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 15 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°103/025/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/06/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/327/2014 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por doña Katherine Vilches Vega; fotocopia del comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir Folio Nº15283 de 2014; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **KATHERINE VILCHES VEGA,** Cédula de Identidad N°16.611.145-5, la suma de $6.480.- (seis mil cuatrocientos ochenta pesos), por no otorgamiento de licencia de conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.